



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, **6 JUL 1992**

VISTO:

La ficha nº 6-508/92 en la que se tramita la designación del Prof. Fernando Raúl BALLESTEROS en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con carácter de remplazante, a partir del 12 de mayo de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 16 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designado al Prof. Fernando Raúl BALLESTEROS (Leg. nº 15.112) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.P. 812-27) para el dictado de la cátedra "Canto" de la Escuela de Música, desde el DOCE (12) de mayo hasta el DIEZ (10) de noviembre de 1992, siempre que antes no sea provisto mediante concurso, con carácter de remplazante de la Prof. Silvia Beatriz NASIFF de CANGELOSE, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por razones particulares.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº **167**

F. A.
lo


Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO


Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO